

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACION			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DIA	MES	AÑO	OFICINA EJECUTIVA DEL ALCALDE
18	Mayo	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRAMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
OE-AG-1	ATENCIÓN Y GESTIÓN		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediata	Se brinda atención a la ciudadanía en general y se realiza el seguimiento correspondiente a lo solicitado encausando los reportes a las diversas dependencias.		
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE			
Al existir reportes ciudadanos debido a peticiones, problemas o de más			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		De acuerdo a donde vaya encausado el reporte o petición	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos del solicitante y de lo solicitado		NO APLICA	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
NO APLICA		NO APLICA	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO	FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO	
NO APLICA	EFFECTIVO	NO APLICA	
	TARJETA		
	CHEQUE		
	PAGO EN LÍNEA		

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURIDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRAMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 Eje 4, tema 4.1, numeral 4.1.3		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
Oficina Ejecutiva del Alcalde				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
8 a.m. a 5 p.m.		8 a.m. a 5 p.m.		NO APLICA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
Lic. David de la Peña Marroquín				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Juárez y Abasolo SN, Centro Santiago		22850004	Oficina.ejecutiva@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
NO APLICA				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION		
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	NO APLICA	NO APLICA		
OBSERVACIONES				
Sin Observaciones				
ELABORÓ			APROBÓ	
Lic. Francisco X. Dávila Leyva Coordinador de creación e implementación de políticas públicas			Lic. David de la Peña Marroquín Jefe de la Oficina Ejecutiva del Alcalde	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	